

PALMERA CONTINENTAL S.A. PALMECONT

RESUMEN DE NOTAS Y POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Nota 1. Información General.

PALMERA CONTINENTAL S.A. PALMECONT.- La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Zamborondón el 01 de Septiembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo año. La Compañía posee un capital social de \$ 800.00, el mismo que está vigente a la fecha de nuestro informe.

La actividad principal de **PALMECONT** son las actividades de venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para la implementación de NIIF al año 2014 describen a continuación:

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

BASE DE PRESENTACION

Objetivo

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de PALMECONT que sea útil para la toma de decisiones económicas.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Estos estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Nota 2. Características cualitativas de la información en los estados financieros.

PALMECONT, al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en la normativa, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación

PALMECONT, presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Frecuencia de la información

PALMECONT presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

c) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros que presenta **PALMECONT** lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los **antecedentes de la empresa**, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

PALMECONT, ha elaborado los estados financieros con marco de referencia de las Normas Internacionales de Información Financiera completas.

a) Base de acumulación (o devengo)

PALMECONT reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos **cuando ocurren** (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está **en funcionamiento, y continuará** sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

Nota 3. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los Estados Financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los activos el **costo histórico** será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el **valor razonable** de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el **costo histórico** se registrará el valor del **producto recibido** a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

Se **reconocerá** el **valor razonable** como el valor por el cual puede ser **intercambiado un activo, o cancelado un pasivo**, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Nota 4 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de PALMECONT han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros se han preparado bajo la premisa del uso del **costo histórico**. Dicha premisa sólo es **modificada** por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la **valoración** a su **valor razonable** de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados.

Nota 5. Principales políticas contables

PALMECONT presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, **clasificados** como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un **activo** se clasificará como **corriente** cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

PALMECONT, clasificará todos los demás **activos como no corrientes**. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

PALMECONT, clasificará un **pasivo como corriente** cuando:

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad **no tiene un derecho incondicional** para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás **pasivos como no corrientes**.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-

La compañía PALMECONT. registrara en **efectivo o equivalente de efectivo** partidas como: **caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez**, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

NIC 7 p.7 Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los **compromisos de pago a corto plazo**. Para que una **inversión financiera** pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente **convertible** en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un **riesgo insignificante** de cambios en su valor.

Por tanto, una **inversión así será equivalente al efectivo** cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso.

NIC 7 p.48 La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

ACTIVOS FINANCIEROS.-

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

La compañía PALMECONT Registrará dentro de este rubro cualquier **activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo** financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc...

NIC 32 p.11 Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un **activo financiero** es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual:
- a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
- a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.-

La compañía PALMECONT Registrará dentro de este rubro los **activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.** Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.-

La compañía PALMECONT. Registrará activos financieros disponibles para la venta en el momento **posterior** a su adquisición u origen, **fueron designados para la venta;** Las **diferencias** en valor razonable, se llevan al **patrimonio** y se debe reconocer como un **componente separado** (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta).

(-) PROVISIÓN POR DETERIORO.-

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

En cada fecha de balance, una entidad debe evaluar si existe **evidencia objetiva de deterioro**, el mismo que se mide cuando el **valor en libros** excede a su **monto recuperable**.

NIC 39 p.58 Una compra o venta convencional de **activos financieros** se reconocerá y dará de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la de la fecha de liquidación. (GA55)

GA55 La fecha de **contratación** es la fecha en la que una entidad se **compromete** a comprar o vender un activo. La contabilidad de la **fecha de contratación** hace referencia a (a) **el reconocimiento del activo a recibir y del pasivo a pagar en la fecha de contratación**, y (b) la. Por lo general, los intereses no comienzan a acumularse (devengarse) sobre el activo y el correspondiente pasivo hasta la fecha de liquidación, cuando el título se transfiere.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

La compañía PALMECONT . Reconocerá **inicialmente al costo**. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se **medirán al costo amortizado**, que es no es otra cosa que el **cálculo** de la tasa **de interés efectiva**, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una **provisión por deterioro** de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una **evidencia objetiva** de que la compañía no estará en capacidad de **cobrar** todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar.

El monto de la **provisión** es la diferencia entre el valor según **libros del activo** y el **valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados**, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos PALMECONT. señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía , en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste.

Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente; incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

- a. Identificación clara del cliente
- b. Dirección, teléfonos
- c. Referencias personales, comerciales, bancarias.
- d. Lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
- e. Monto de ingresos mensuales (soporte la liquidación del rol de pagos, facturas y otros)
- f. Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio).
- g. Resumen de ingresos y gastos mensual y anual.
- h. Copia de la carta o planilla de un servicio básico.
- i. Consultas del historial crediticio en burós de crédito.

Se deberá contar con un análisis sobre la **capacidad de pago del deudor**, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier **dificultad en el proceso de ventas y cobranzas** debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

1. Todas las **ventas deben ser facturadas y contabilizadas** al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El **registro contable de las ventas** se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá **cruzar** el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

4. El **costo de ventas** será determinado en base al *precio promedio* de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta.
5. Las cobranzas serán **depositadas** en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
6. En forma **mensual** se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
7. El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.-

Cuando existe **evidencia de deterioro** de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se **reducirá mediante una provisión**, para efectos de su presentación en estados financieros. Se **registrará** la provisión por la **diferencia** entre el **valor en libros** de las cuentas por cobrar menos el **importe recuperable** de las mismas.

Políticas de provisión para cuentas por cobrar:

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en la **NIC 39** se establece la siguiente política para la determinación de las **provisiones para cuentas incobrables**, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

Para créditos a clientes (terceros)

Tabla de provisiones

1 – 30 días
31 – 60 días
61 – 90 días
91 – 120 días
Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Nota: Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General.

INVENTARIOS.-

La compañía PALMECONT . Reconocerá inventarios al valor **más bajo** entre el **costo y el valor realizable neto**. El **costo** se determina usando el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS). El costo de los **productos terminados** y los **productos en proceso** comprenden **costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de la producción relacionada** (basado en la capacidad operativa normal), pero **excluye** los costos financieros por préstamos. El **valor realizable neto** es el **precio de venta** estimado en el curso ordinario del negocio, menos los **gastos por ventas aplicables y variables**. El **costo** de los **existencias** también incluye **transferencias** de ganancias/ pérdidas diferidas en el patrimonio por operaciones que califican como coberturas de flujos de caja por compras de inventario.

NIC 2, p.6 Inventarios son activos:

- mantenidos para ser **vendidos** en el curso normal de la operación;
- en **proceso de producción** con vistas a esa venta; o
- en **forma de materiales o suministros**, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el **precio estimado de venta de un activo** en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Como política de ventas y concesión de créditos PALMECONT. señala como una generalidad que todas las adquisiciones de mercaderías, materias primas y otros materiales serán autorizados por la Gerencia General o por el funcionario designado por éste;

- Las **adquisiciones** deberán efectuarse en las mejores **condiciones de calidad, precios, tiempo de entrega y plazos de pago**; para lo cual se deberán contar siempre con cotizaciones de varios proveedores;

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

- Los **ingresos de mercaderías** estarán soportados por **facturas de venta** del proveedor u otros documentos que reúnan las condiciones establecidas por el SRI.
- El **registro contable** de mercaderías tendrá como sustento siempre los documentos indicados anteriormente.
- El momento del registro contable, o **reconocimiento** de inventarios de acuerdo a NIIF será la **fecha de ingreso de la mercadería a bodegas**.
- El valor por el cual se contabilizan las **compras de inventarios**, se deben registrar al **costo de adquisición**, incluyendo los aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a importaciones o compras de mercaderías; siguiendo los lineamientos establecidos en las NIC 2.

Egresos de mercaderías

Todas las **salidas de inventarios** de bodegas deberán estar soportadas por **notas de despacho** ya sea por ventas o consumos de materias primas u otros materiales;

Para el caso de **ventas** existirá obligatoriamente la **factura preparada** por la empresa que reúna todas las condiciones establecidas por las autoridades tributarias, incluyendo el IVA. Las facturas emitidas deberán contar con la evidencia de revisión y aprobación de los funcionarios que designe la Gerencia General;

Control de inventarios

Los sistemas de la empresa dispondrán de un registro detallado de los ingresos, salidas y saldos de inventarios, expresado tanto en cantidades como en valores.

La empresa efectuará **periódicamente inventarios físicos** que permita conciliar las cantidades con los registros auxiliares y contables.

Mensualmente el departamento de contabilidad obtendrá los **listados valorados de inventarios**, que sirven de soporte de los saldos de las cuentas del balance;

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Valoración de los inventarios

De conformidad con lo establecido en la **NIC 2** y la **sección 13**, los inventarios o existencias deberán ser **valorados al precio de costo** o al **valor neto de realización** (el más bajo).

El **valor neto de realización** es el precio **estimado de venta** del activo menos los **gastos estimados** para efectuar la venta.

El **costo de inventarios** comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

El costo de adquisición

Comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas: materiales directos, mano de obra directa y los costos indirectos incurridos para la obtención del producto terminado.

La valoración de inventarios se efectuará de conformidad con el siguiente esquema:

Composición de los Inventarios

Valor en libros
Valor neto de realización
Diferencia
Efecto del ajuste
Materia prima

Composición de los Inventarios

Valor en libros

PALMERA CONTINENTAL S.A. PALMECONT

Valor neto de realización

Diferencia

Efecto de ajuste

Productos en proceso

Productos terminados

Materiales

Subtotal

Provisiones

TOTAL:

El **costo de los inventarios** será calculado por el método **promedio ponderado**, el cual no podrá superar el valor de las últimas compras o el precio de venta para el caso de producto terminado.

Otros aspectos relevantes: Aspectos tributarios:

Las **provisiones** requeridas por **inventarios obsoletos o dañados**, serán registradas en **cuentas de orden**, en caso de no reunir las condiciones para ser aceptadas por parte de las Autoridades Fiscales.

Inventarios obsoletos o dañados:

Los inventarios **obsoletos o dañados** deben listarse en forma separada, a fin de cuantificar el monto total de estos inventarios y efectuar las **provisiones** requeridas según las NIIF (**deterioro del valor de los activos NIC 36 NIC 2**). Para el caso de la empresa, se reconoce una provisión del 5,1% por obsolescencia de inventarios.

Inventarios de lenta rotación:

La empresa debe **listar en forma anual** aquellos inventarios que no han tenido movimiento por más de 1 año y 2 años, con el fin de evaluar su **valor razonable** y adicionalmente revelar esta situación en las notas a los estados financieros.

Si se tratare de inventarios vigentes (se demandan en el mercado), los inventarios de **lenta rotación** únicamente deben **ser revelados** en notas a los estados financieros; caso contrario deberá provisionarse contra resultados.

Revelación en notas a los estados financieros:

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Además de los asuntos indicados y otros establecidos en la NIC 2, se debe **revelar** en los estados financieros, el importe en libros de los inventarios dados en **garantía** de obligaciones de la empresa.

(-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO.-

Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales **pérdidas** al relacionar el **costo** con el **valor neto de realización**.

Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de **valuación del activo**, de naturaleza crédito.

NIC 2, p.9 Los inventarios se medirán al **costo o al valor neto realizable**, según cual sea menor.

NIC 2, p.28 El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus **precios de mercado** han caído. Asimismo, el **costo** de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-

La compañía PALMECONT. Registrará los **seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado**, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

La compañía PALMECONT. registrará los **créditos tributarios** por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.-

La compañía PALMECONT. Clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES.-

La compañía PALMECONT . Registrará otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

La compañía PALMECONT. registrará dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener **beneficios futuros**, se esperan utilicen por más de un período y que el **costo** pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la **producción o suministro de bienes y servicios**, o se utilicen para propósitos **administrativos**. Incluye bienes **recibidos en arrendamiento financiero**. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un **activo y un pasivo** por el mismo importe.

La **depreciación** se calcula usando el **método de línea recta** para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- | | |
|-----------------------------|------------|
| • Edificios | 25-40 años |
| • Planta y maquinaria | 10-15 años |
| • Equipos y vehículos | 3-8 años |
| • El terreno no se deprecia | |

Las renovaciones significativas se **deprecian** durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

NIC 16, p.6 Las propiedades, planta y equipo son los **activos tangibles** que:

PALMERA CONTINENTAL S.A. PALMECONT

- posee una entidad para su uso en la **producción o suministro de bienes y servicios**, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- se esperan usar durante más de un periodo.

Importe recuperable, es el mayor entre el **valor razonable** menos los **costos de venta de un activo y su valor en uso**.

El **valor residual** de un activo es el **importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento**, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil es:

- el periodo durante el cual se espera **utilizar** el activo por parte de la entidad; o
- el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Así mismo esta **política** determinará los lineamientos que permitan el adecuado **registro y control** de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF:

- Toda **adquisición de activos fijos** debe ser aprobada por el **Gerente General o por un funcionario delegado por éste**.
- Las **adquisiciones** de Activos Fijos **mayores** a US \$ 5.000,00 requerirán **obligatoriamente** de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los Activos Fijos deben estar debidamente **codificados** y se llevará un **control detallado** sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

- Al menos con frecuencia **anual**, el departamento de contabilidad deberá efectuar **un inventario físico** de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un **listado completo de los activos fijos**, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán **registrados al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.**
- La **valoración subsecuente** de la propiedad, planta y equipo; se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF y las establecidas por el SRI deberán ser **controladas en cuentas de orden** para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA.-

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

NIC 16, p.43 Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

(-) DETERIORO ACUMULADO.-

La compañía PALMECONT. Registrará la provisión calculada al evidenciarse una **disminución** en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

NIC 16, p.63 Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto **deteriorado su valor**, la entidad **aplicará** la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el **importe recuperable** de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN.-

La compañía PALMECONT . Incluirá los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado.

Se **activarán** únicamente los **gastos de investigación y exploración**, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.

NIIF 6, p. 9 Los siguientes son ejemplos de desembolsos que podrían incluirse en la **medición inicial de los activos** para exploración y evaluación (la lista no es exhaustiva):

- adquisición de derechos de exploración;
- estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos;
- perforaciones exploratorias;
- excavaciones de zanjas y trincheras;
- toma de muestras; y

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

- actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

La compañía PALMECONT. Registrará las propiedades que se tienen para **obtener rentas, plusvalías o ambas**, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

NIC 40, p.5 *Propiedades de inversión* son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para **obtener rentas, plusvalías o ambas**, en lugar de para:

- su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- su venta en el curso ordinario de las operaciones.

ACTIVOS BIOLÓGICOS.-

La compañía PALMECONT. Registrará los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los **costos hasta el punto de cosecha o recolección**. Se registrarán a **su costo o a su valor razonable**. La determinación del **valor razonable** de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

NIC 41, p.5 La tabla siguiente proporciona ejemplos de **activos biológicos, productos agrícolas y productos** que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Árboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Plantas	Algodón	Hilo de algodón, vestidos
	Caña cortada	Azúcar
Ganado lechero	Leche	Queso
Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones curados
Arbustos	Hojas	Té, tabaco curado
Vides	Uvas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada

ACTIVO INTANGIBLE

La compañía PALMECONT . registrará el monto de los activos identificables, de **carácter no monetario y sin apariencia física** tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros.

Cuando un activo **no** cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un **gasto del periodo** en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.

NIC 38, p.8 Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA:

La compañía PALMECONT . **Amortizará** aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

NIC 38, p.97 El importe **depreciable de un activo intangible** con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

La **amortización** comenzará cuando el activo esté **disponible** para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el **método lineal** de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra Norma permita.

ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La compañía PALMECONT . Registrará las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- las diferencias temporarias deducibles;
- la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.-

La compañía PALMECONT. Aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en entidades controladas de forma conjunta mantenidas por:

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

- entidades de capital riesgo, o
- instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros:

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO.-

La compañía PALMECONT . registra en esta categoría los **pasivos financieros** que son parte de una **cartera de instrumentos financieros** que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

NIC 39, p.9 Un **pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados** es un pasivo financiero que cumple alguna de las siguientes condiciones:

- Cumple la definición de **mantenido para negociar**.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para **contabilizarlo al valor razonable** con cambios en resultados.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

La compañía PALMECONT, Registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las **operaciones comerciales** de la entidad en favor de terceros, así como los **préstamos** otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al **costo amortizado**.

NIC 32, p 11 Un **pasivo financiero** es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-

La compañía PALMECONT. Registrará las **obligaciones con bancos y otras instituciones financieras**, con plazos de **vencimiento corriente**, y llevados al **costo amortizado** utilizando **tasas efectivas**. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

PROVISIONES.-

La compañía PALMECONT Registrará el importe estimado para cubrir **obligaciones presentes** como resultado de **sucesos pasados**, ante la posibilidad de que la empresa, a **futuro**, tenga que desprenderse de recursos.

NIC 37, p.13 Esta Norma distingue entre:

- **provisiones** - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan **obligaciones presentes** y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que *desprenderse* de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
 - obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - **obligaciones presentes** que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-

La compañía PALMECONT. Incluirá las **obligaciones presentes** que resultan de **hechos pasados**, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del **pago del impuesto a la renta**, de la **retención en la fuente**, participación a trabajadores, dividendos, etc...

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.-

La compañía PALMECONT. Registrará las obligaciones con entidades relacionadas, **que no** provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con **entidades relacionadas** se reconocerán inicialmente por el **costo de la transacción**, posteriormente se medirán a su *costo amortizado*, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

NIC 24, p 13 Deberán revelar las relaciones entre una **controladora y sus subsidiarias** independientemente de si ha habido transacciones entre ellas.

Una entidad **revelará** el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última elaborasen estados financieros consolidados disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora más alta que lo haga.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS.-

La compañía PALMECONT. Incluirá otras obligaciones financieras como **comisiones u otros servicios** que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.

NIC 37, p.13 Esta Norma distingue entre:

- **provisiones** - que ya han sido objeto de **reconocimiento** como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan **obligaciones presentes** y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que **desprenderse** de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- **pasivos contingentes** - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
 - **obligaciones posibles**, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una **obligación presente** que puede suponerle una **salida** de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - **obligaciones presentes** que **no** cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

ANTICIPOS DE CLIENTES.-

La compañía PALMECONT. Registrará todos los **fondos recibidos anticipadamente** por parte de los clientes, en las cuales se debe **medir el costo del dinero en el tiempo** (interés implícito) de generar dicho efecto.

PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.-

Este rubro comprenderá aquellos pasivos **asociados** directamente con los **activos no corrientes** clasificados como **mantenidos para la venta**.

NIIF 5, p.38 Una entidad presentará en el estado de situación financiera, de forma **separada** del resto de los activos, los **activos no corrientes** clasificados como **mantenidos para la venta** como los activos correspondientes a un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe. Se revelará información, por separado, de las principales clases de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, salvo la excepción permitida en el párrafo 39.

Una entidad presentará de forma separada los importes acumulados de los ingresos o de los gastos que se hayan reconocido en otro resultado integral y se refieran a los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta.

PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

1. Obligaciones por pensión

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con los **planes de pensión de beneficios definidos** es el valor presente de la **obligación** de beneficios definidos en la fecha del balance general, menos el **valor razonable de los activos del plan**, junto con los **ajustes** por concepto de las **ganancias/pérdidas actuariales** no reconocidas y el costo de los servicios pasados.

La obligación de **beneficios definidos** la calculan anualmente actuarios independientes usando el método de **proyección de unidades de crédito**. El **valor presente de la obligación** de beneficios definidos se determina **descontando** las salidas de **efectivo futuras estimadas**, usando las tasas de **interés de bonos corporativos** de alta calidad que son denominados en la moneda en la cual se pagarán los beneficios y que tienen plazos de vencimiento similares a los del pasivo de pensión relacionado.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de ajustes por experiencia y los cambios en las asunciones actuariales se **cargan o se abonan** a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados.

Los **costos de servicios pasados** son reconocidos inmediatamente en los resultados, a menos que los cambios hechos al plan de pensiones dependan del tiempo de servicio restante de los empleados por un período específico de tiempo (referido como el período de adquisición de los derechos de pensión).

En este caso, los costos de servicios pasados son amortizados según el método de línea recta durante el período de adquisición de los derechos de pensión.

Para los planes de **contribuciones definidas**, se paga contribuciones a los planes de seguro por pensiones administradas pública o privadamente de forma obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se hayan cancelado las contribuciones, el Grupo ya no tiene obligaciones de pago adicionales.

Las contribuciones son reconocidas como **gastos de beneficios** a los empleados cuando deben pagarse. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que se disponga de un reembolso del efectivo o de una disminución de los pagos futuros.

2. Otras obligaciones post-empleo

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

Se puede brindar a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un período de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se acumulan durante el período de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada para los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes a la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

3. Beneficios por cese de la relación laboral

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El Grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que está obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actuales de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios.

Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

4. Utilidades y bonos pagaderos a los empleados

Se reconocerá un **pasivo y un gasto** por las **utilidades y bonos** pagaderos a los empleados, basándose en una fórmula que toma en cuenta la **utilidad neta** del grupo después de realizar ciertos ajustes. Se reconocerá una provisión en los casos en que tenga una obligación contractual o cuando exista una práctica que haya creado una obligación.

PASIVO NO CORRIENTE

PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.-

La compañía PALMECONT Reconocerá la **porción no corriente** de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

La compañía PALMECONT Reconocerá la **porción no corriente** de las **obligaciones** provenientes exclusivamente de las **operaciones comerciales** de la entidad a favor de terceros, así como los **préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras**; llevadas al costo amortizado.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-

La compañía PALMECONT . Reconocerá la **porción no corriente** de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.-

La compañía PALMECONT Reconocerá la **porción no corriente** de las **obligaciones** con entidades **relacionadas**, que **no** provienen de operaciones comerciales. Las **obligaciones** con entidades **relacionadas** se reconocerán **inicialmente por el costo** de la transacción, **posteriormente** se medirán a su **costo amortizado**, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

ANTICIPOS DE CLIENTES.-

La compañía PALMECONT. registrará la porción **no corriente** de los **fondos recibidos** anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el **costo del dinero** en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-

La compañía PALMECONT Incluirá la **porción no corriente** de **provisiones por beneficios a empleados**, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

OTRAS PROVISIONES.-

La compañía PALMECONT registrará el **importe no corriente** estimado para cubrir otras **obligaciones presentes** como resultado de **sucesos pasados**, ante la posibilidad de que la empresa tenga que **desprenderse** de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.

PASIVO DIFERIDO.-

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

La compañía CONTIBAN. Incluirá los pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como **ingresos** o como **derechos** de compensación tributaria.

INGRESOS DIFERIDOS.-

La compañía PALMECONT Incluirá el importe específico por **servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos** como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El **importe diferido** es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-

La compañía PALMECONT . registrará el **monto total del capital representado por acciones o participaciones** en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA.-

La compañía PALMECONT, registrará el **monto adeudado del capital**, así como el valor de las **acciones de propia emisión readquiridas** por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.

Art. 192.- La compañía anónima puede **adquirir sus propias acciones** por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en **suspense** los derechos inherentes a las mismas.

También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.-

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

NIC 32, p.11 Un **instrumento de patrimonio** es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

RESERVAS.-

Representan **apropiaciones de utilidades**, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

RESERVA LEGAL.-

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía PALMECONT Reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 109.- La compañía formará un **fondo de reserva** hasta que éste alcance por lo menos al **veinte por ciento** del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las **utilidades líquidas** que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un **diez por ciento**, destinado a formar el **fondo de reserva legal**, hasta que éste alcance por lo menos **el cincuenta por ciento** del capital social.

RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA.-

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

RESERVA DE CAPITAL.-

La compañía PALMECONT. registrará el saldo proveniente de la **corrección monetaria** y aplicación de la **Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta**

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES.-

Reflejan el efecto neto por **revaluaciones a valor de mercado** de **activos financieros** disponibles para la venta; **propiedades, planta y equipo**; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional

SUPERAVID POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.-

La compañía PALMECONT registrará la **ganancia o pérdida** ocasionada por un **activo disponible para la venta** se reconocerá en **otro resultado integral**, con **excepción** de las pérdidas por deterioro del valor y ganancias y pérdidas de diferencias de cambio en moneda extranjera.

NIC 39, p.55 Una ganancia o pérdida surgida de la variación del **valor razonable** de un pasivo financiero medido al **valor razonable** con cambios en resultados que no forme parte de una relación de cobertura, se reconocerá en resultados.

RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

La compañía PALMECONT. registrará para las **propiedades, planta y equipo valorados de acuerdo al modelo de revaluación**, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.

NIC 16, p.31 Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo **valor razonable** pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su **valor revaluado**, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, **menos** la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las **revaluaciones** se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el **importe en libros**, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el **valor razonable** al final del periodo sobre el que se informa.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

RESERVA POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES.-

La compañía PALMECONT. Determinará cuando un **activo intangible** se contabiliza por su **valor revaluado**, se registra el efecto del **aumento** en el importe en libros del intangible con relación al valor de mercado del mismo.

NIC 38, p.75 Con **posterioridad** al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su **valor revaluado**, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

Para fijar el importe de las **revaluaciones** según esta Norma, el **valor razonable** se determinará por referencia a un **mercado activo**. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en **libros del activo**, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS.-

Contendrá las **utilidades netas acumuladas**, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS.-

La compañía PALMECONT. registrará las **pérdidas de ejercicios anteriores**, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.-

La compañía PALMECONT. registrará el **efecto neto** de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la **aplicación de las NIIF por primera vez**, conforme establece cada una de las normas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

GANANCIA NETA DEL PERIODO.-

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

La compañía PALMECONT . registrará el **saldo de las utilidades del ejercicio en curso** después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO.-

La compañía PALMECONT. **registrará las pérdidas** provenientes del ejercicio en curso.

INGRESOS

La compañía PALMECONT, Registrará como **ingreso** los generados de **actividades ordinarias** como las **ganancias** que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como **ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías**. Son **ganancias** otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, **pueden o no surgir** de las actividades **ordinarias** llevadas a cabo por la entidad. Las **ganancias suponen incrementos** en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Los **ingresos por ventas y servicios** se reconocen acumulativamente, **netos de devoluciones, descuentos, provisiones y rebajas**. Los ingresos por **venta de productos** se reconocen cuando el título pasa al cliente, que ocurre generalmente con el envío de los productos. Los ingresos por **servicios** se registran cuando se prestan dichos servicios. Los ingresos **por contratos a largo plazo** se reconocen usando el método de **porcentaje de finalización**. Los ingresos también incluyen cantidades recibidas por arrendamientos financieros netos de depreciación, así como ingresos por arrendamientos operativos de activos de la compañía.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

La compañía PALMECONT. Registrará como ingreso de **actividades ordinarias** todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

VENTA DE BIENES.-

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

La compañía PALMECONT. Registrará los **ingresos procedentes de la venta de bienes**, y de acuerdo a la norma deben ser **reconocidos y registrados** en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad ha **transferido** al comprador los **riesgos y ventajas**, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad **no** conserva para sí ninguna implicación en la **gestión** corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, **ni** retiene el **control efectivo** sobre los mismos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda **medirse** con **fiabilidad**;
- (c) es probable que la entidad **reciba los beneficios** económicos asociados con la transacción; y,
- (d) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

NIC 18, p.20 Los **ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes** deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la entidad ha **transferido** al comprador **los riesgos y ventajas**, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la entidad **no conserva** para sí ninguna implicación en la **gestión** corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, **ni** retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el **importe** de los ingresos de actividades ordinarias pueda **medirse** con fiabilidad;
- sea **probable** que la entidad reciba **los beneficios** económicos asociados con la transacción; y
- los **costos** incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser **medidos** con fiabilidad.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

PRESTACION DE SERVICIOS.-

La compañía PALMECONT. registrará los **ingresos** por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser **estimado con fiabilidad**, los ingresos de **actividades ordinarias** asociados con la operación deben reconocerse, considerando el **grado de terminación** de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

NIC 18, p.20 Cuando el **resultado** de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser **estimado** con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- el importe de los **ingresos** de actividades ordinarias pueda **medirse** con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los **beneficios** económicos asociados con la transacción;
- el **grado de realización** de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

INTERESES.-

La compañía PALMECONT. Reconocerá los intereses utilizando el **método del tipo de interés efectivo**.

NIC 18, p.30 (a) Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- los intereses deberán reconocerse utilizando el **método del tipo de interés efectivo**, como se establece en la NIC 39, párrafos 9 y GA5 a GA8;

DIVIDENDOS.-

La compañía PALMECONT. Reconocerá los dividendos cuando se establezca el **derecho** a recibirlos por parte del accionista.

NIC 18, p.30 (c) Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el **derecho** a recibirlos por parte del accionista.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

La compañía PALMECONT . **incluira** el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION.-

La compañía PALMECONT. registrará el **costo de los inventarios vendidos**, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS.-

La compañía PALMECONT. registrará todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el **proceso de elaboración** de un producto, así como el **costo de productos terminados vendidos** durante el periodo.

MANO DE OBRA DIRECTA.-

La compañía PALMECONT . registrará el **costo** de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

MANO DE OBRA INDIRECTA.-

La compañía PALMECONT. registrará el **costo** de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.

OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION.-

La compañía PALMECONT. registrará todos aquellos costos que **no se relacionan directamente** con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

GANANCIA BRUTA.-

La compañía PALMECONT. registrará la **diferencia** de los **ingresos** de operaciones continuadas menos los **costos y gastos**, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

OTROS INGRESOS.-

La compañía PALMECONT. registrará **otros ingresos** que **no** son del **curso ordinario de las actividades** de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.

PALMERA CONTINENTAL S.A.

PALMECONT

GASTOS

La compañía PALMECONT. incluirá tanto las **pérdidas como los gastos** que surgen en las **actividades ordinarias** de la entidad.

Entre los **gastos** de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el **costo de las ventas, los salarios y la depreciación**. Usualmente, los **gastos** toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas u otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las **actividades ordinarias** de la entidad. Incluye todos los **gastos del periodo** de acuerdo a su **función** distribuidos por: **gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos**. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la **base de acumulación o devengo**.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS.-

Es el importe **residual** que queda tras haber **deducido** de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.-

La compañía PALMECONT . registrará el valor de la **participación en ganancias de operaciones continuadas** a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS.-

Es el **importe residual** de la ganancia en **operaciones continuadas** que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA.-

Es el **impuesto corriente** o la cantidad a **pagar (recuperar)** por el impuesto a las ganancias relativo a la **ganancia (pérdida)** fiscal del periodo en operaciones continuadas.

NIC 12, p.5 Se reconocerá un **pasivo de naturaleza fiscal** por causa de cualquier **diferencia temporaria imponible**, a menos que la diferencia haya surgido por:

- el reconocimiento **inicial** de una plusvalía; o

PALMERA CONTINENTAL S.A.
PALMECONT

- el reconocimiento **inicial** de un activo o pasivo en una transacción que:
 - **no** es una combinación de negocios; y
 - en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.
-

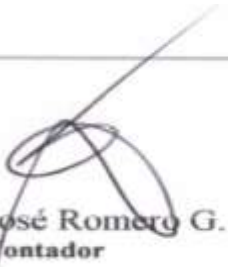
PALMERA CONTINENTAL S.A.
PALMECONT

**DETALLE DEL ESTADO FINANCIERO (INFORMACIÓN A
REVELAR)**

Las notas a los Estados Financieros NO fueron elaboradas considerando que **PALMERA CONTINENTAL S.A. PALMECONT** no presenta transacciones en el ejercicio fiscal 2.014.



Alberto Chong Qui Moreano
Gerente General



José Romero G.
Contador